Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 034/ 2022.

PROVEEDOR: Compañía Paraguaya de Oxigeno S.A.

CONTRATO N°:063/2021

FRENTE: ☐ Administración Central ☑ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los seis días del mes de Abril del dos mil veintidós, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N° 063/2021 , por lo que se procede a la Recepción de 30 m3 de Oxigeno y 8 Kg de Acetileno (parcial) del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle.

Ítem /Lote	Descripción del bien	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	N° Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega	
1	Oxigeno	30 m3.	30 m3.	001-002-0008504	M3	C.P.O S.A.	06-04-2022	1.275.000 42.500=
2	Acetileno	8 Kg.	8 Kgs	001-002-0008504	Kg.	AIR LIQUIDE	06-04-2022	146.500 1.172.000

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración: Lic. Evelin N. Lezcano
I.N.C.

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Lic. Irma Carolina Amarilla Galeano
Jefa Int. Dpto. Logística
C.I.P. VILLETA

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración:
I.N.C.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Lelis Almando
Director Fábrica
Villeta - I.N.C.

Dirección de Fábrica
CIP - VILLETA

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.

Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.